



Acta de la sesión Ordinaria del Pleno de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la UGR

Fecha: 9 de marzo de 2018.

Hora: 9:30 en primera convocatoria, 10:00 en segunda convocatoria.

Lugar: Aula G11

Miembros Asistentes:

- Plácido Albarral de la Flor
- Elena Álvarez Castro
- Valeriano Javier Antequera Palacios
- Sara Amaro Serrano
- Ana Mercedes Carreño Soto
- Lucía Gutiérrez Rodríguez
- Alba Lorenzo Martínez
- Jesús José María Maldonado Arroyo
- Olivia Marín Delgado
- Manuel Rosario Marín Fernández
- Fernando Moya Ramírez
- Ivan Navarro Arrebola
- Alejandro Palomino Robles
- Inmaculada Parra Fernández
- Miguel Prados Abad
- Irene Pelayo Gómez
- Cristina Ramírez Sánchez
- Jorge Luis Rueda Sánchez
- José Segovia Zamora
- María Angustias Torres-Molina Jiménez
- Ahlam Zahri

Se excusa la asistencia de Rubén Martín Moreno.

Se abre sesión a las 10:06 con el siguiente orden del día.

1) Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria del Pleno del 18 de diciembre de 2017;

El acta de la sesión Ordinaria del Pleno del día 18 de diciembre de 2017, queda aprobada por unanimidad.

2) Informe del Delegado;

El Sr. Delegado informa sobre las recientes elecciones de la Delegación General de Estudiantes (DGE) en las cuales fue reelegido como coordinador general Julian Juberías Olmos y elegida como tesorera Yasmin Dris Ghali. El principal tema a tratar es la propuesta de un nuevo calendario académico para lo cual la DEFC ha estado recogiendo encuestas de los diferentes delegados de grupo. El rectorado pretende aprobar el nuevo modelo en unas semanas, por lo que la semana que viene se convocará un Pleno para discutir qué modelo de calendario apoyará la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias.

3) Aprobación, si procede, del presupuesto provisional de la DEFC para el año 2018;

La S^a Tesorera procede a la explicación detallada del presupuesto, cuyo carácter provisional se debe que no podemos aprobarlo definitivamente, hasta que en Junta de Centro se apruebe el suyo.

Se describe la partida presupuestada para las diferentes actividades (San Alberto, Jornadas de recepción de nuevos estudiantes, etc...), además de los gastos de copistería, merchandising y otros varios como un monitor de televisión, sellos, tinta para los mismos, vinilos y material fungible.

Los gastos para elecciones serán contemplados preferiblemente en el apartado de gastos vinculados, gracias al Plan de Patrocinio. Existen además, remanentes para todas las actividades y un fondo de maniobra obligatorio del 10% de la partida que se nos asigne.

Una vez acabada la explicación, se abre un turno de intervenciones en el cual se discute la necesidad verdadera de un monitor con lo que la mayoría del Pleno coincide en dejar su compra para final de año. También se pregunta si la lona se llegaría a comprar si no nos diesen el Plan de Patrocinio de la DGE y se comenta además que sería necesario gastar menos papel, ya que han sobrado varias copias de eventos anteriores.

Se procede a la votación en la cual se obtienen los siguientes resultados:

- 3 abstenciones
- 16 votos a favor
- 0 votos en contra

Por lo que el presupuesto provisional de la DEFC para el año 2018, queda aprobado.

4) Debate y aprobación, si procede, de la propuesta de creación de comisiones;

El Delgado procede a la lectura detallada de la propuesta de creación de las diferentes comisiones y sus respectivos coordinadores. Se propone que las reuniones de una comisión completa por video llamada se realicen solo en reuniones de urgencia o en el caso de que

solo acuda por video llamada un miembro que no pueda asistir. Se pregunta además si los cursos de formación para las diferentes comisiones se impartirán en las mismas, a lo cual la respuesta es afirmativa.

También se pregunta cómo se elegirán a los miembros que van a asistir a las reuniones de sectoriales y se entiende que el pleno debería ratificarlos una vez seleccionados. Este tema queda propuesto como discusión para una próxima reunión.

Se procede a la votación y las comisiones quedan aprobadas por unanimidad.

5) Ratificación, si procede, del Subsecretario;

La secretaria propone a Miguel Prados Abad, antiguo Subsecretario, para el cargo y expone los hechos que le llevan a confiar en él para este cargo. Acto seguido se procede a la votación, obteniendo los siguientes resultados:

- 1 abstención
- 19 votos a favor
- 0 votos en contra

Por tanto, queda ratificado Miguel Prados Abad como Subsecretario de la DEFC.

6) Elección, si procede, de los nuevos miembros de las comisiones;

Los miembros presentes de la DEFC proceden a proponerse a sí mismos para las diferentes comisiones. Se realizan elecciones solo para la Comisión Académica, con los siguientes resultados:

- Alba Lorenzo Martínez - 14 votos
- Inmaculada Parra Fernández - 10 votos
- Irene Pelayo Gómez - 13 votos
- Plácido Albarral de la Flor - 12 votos
- En blanco - 1 voto

Por lo que quedan elegidos como miembros de las comisiones:

Comisión Académica:

- Alba Lorenzo Martínez
- Irene Pelayo Gómez
- Plácido Albarral de la Flor

Comisión de Actividades:

- María Angustias Torres-Molina Jiménez
- Alejandro Palomino Robles
- José Segovia Zamora
- Irene Pelayo Gómez
- Cristina Ramírez Sánchez
- Elena Álvarez Castro
- Ana Mercedes Carreño Soto
- Jorge Luis Rueda Sánchez
- Plácido Albarral de la Flor

Comisión de Diseño:

- Manuel Rosario Marín Fernández
- Ana Mercedes Carreño Soto
- Plácido Albarral de la Flor
- Ahlam Zahri

Comisión Económica:

- Alejandro Palomino Robles
- Plácido Albarral de la Flor
- Elena Álvarez Castro

Comisión Información:

- Inmaculada Parra Fernández
- María Angustias Torres-Molina Jiménez
- Fernando Ramírez Moya
- Plácido Albarral de la Flor
- Olivia Marín Delgado

7) Debate sobre el estado actual de los voluntarios de la DEFC y aprobación, si procede, de las acciones a llevar a cabo al respecto;

El Delegado pregunta sobre las acciones a llevar a cabo con los antiguos voluntarios de las antiguas comisiones. Se propone que estos rellenen un nuevo formulario y avisarlos mediante correo electrónico a la vez que se lanza una nueva campaña por redes sociales. El plazo para que los antiguos voluntarios puedan reinscribirse como tal será de 7 días.

Se procede a la votación de esta propuesta, que queda aprobada por unanimidad.



8) Asuntos de trámite y urgencia;

No hay, por lo que este punto no procede.

9) Ruegos y preguntas.

El Delegado informa que los días 3, 4 y 5 de abril se va a celebrar el Salón del estudiante en el Parque Tecnológico de la Salud (PTS) en el que cada facultad tendrá su propio stand informativo para los estudiantes de bachillerato. Se lanzará un Doodle en el que los miembros de la DEFC y otros estudiantes de la Facultad de Ciencias, podrán elegir el horario más adecuado a sus necesidades, para poder atender el stand desde las 9:00 a las 14:00. Se necesitarán como máximo 10 personas por día y podremos llevar carteles de la delegación.

Se levanta la sesión a las 11:22.

VºBº del DELEGADO
Jesús José M^a Maldonado Arroyo

Fé de LA SECRETARIA
Olivia Marín Delgado